



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO: 2015 693
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA JHON F. KENNEDY
DEMANDADO: LIA OFIR CORREA ZULETA

En atención al escrito enviado vía correo electrónico por la señor LIA OFIR CORREA ZULETA, demandada en este asunto, se le informa, que dicho proceso se dio por terminado por auto del 21 de enero del año en curso y la medida de embargo quedo por cuenta del proceso que cursa en este mismo despacho bajo radicado 2015 702.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a853782487f3080a153753dd4422dcf9378ec43eacd9f65046f065490d16e9cb

Documento generado en 04/05/2021 05:23:27 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>